



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

253401

10 Y

FECHA DE PRESENTACION

8. Octubre de 1.980

947

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
Como desglose y con la prioridad de la patente española nº 491.855 del 26.5.1980, que a su vez tiene prioridad de la patente en Alemania nº P 29 21 491.3 del 26.5.1979			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	41 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 G 1/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CORREA DE ESLABONES PARA MAQUINAS DE PRODUCCION DE PAPEL Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)
T. T. HAAKSBERGEN B.V.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Goorsestraat 17, NL-7480 AA HAAKSBERGEN (Holanda)

72 INVENTOR (ES)
Gerrit Willem Egbert Louvelink

73 TITULAR (ES)
T. T. HAAKSBERGEN B. V.

74 REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una correa de eslabones que resulta especialmente -  
5 idónea para ser utilizada en el campo de las máquinas de producción de papel y similares y que incluye materiales sintéticos dotados de propiedades termoendurecibles.

La correa de eslabones que se preconiza es del tipo de las que se constituyen a partir de una pluralidad de espirales helicoidales, conectadas entre sí mediante alambres de articulación enserados a través de las vueltas mutuamente intercaladas de cada dos espirales adyacentes. Este tipo de correas de eslabones  
10 presenta como problemática fundamental la falta de estabilidad dimensional, la cual se consigue de una forma plenamente satisfactoria en la correa que se preconiza.

Así pues, el objeto de la presente invención consiste en una correa de eslabones dotada de una notable estabilidad dimensional y solidez de bordes, ofreciendo una estructura sensiblemente plana y en la que los alambres de articulación quedan perfectamente  
20 fijados con respecto a las espirales. Un método para la producción de tales correas se describe y reivindica en la patente de invención Nº 491.853 del solicitante del presente modelo de utilidad.

Cabe también hacer constar el hecho de que

las espirales adyacentes se encuentran enrolladas en sentidos opuestos, así como también que dichas espirales se encuentran aplastadas, confiriendo así a la correa el mencionado carácter plano.

5 Tanto los alambres de articulación como los espirales están obtenidos en un material de naturaleza termoplástica sintética, con un carácter monofilamentoso.

10 Los alambres de articulación se encuentran deformados adoptando una configuración rizada, de manera que tales deformaciones coinciden con los puntos de contacto de las espirales, las cuales se encuentran asimismo deformadas en la zona de contacto.

15 De forma más concreta la magnitud de tales deformaciones se encuentra comprendida entre el 5% y el 10% del diámetro que presentan en las zonas no deformadas.

20 De lo anteriormente expuesto se deduce que la configuración rizada de los alambres de articulación, el aplastamiento de las espirales y las deformaciones de estos elementos en su zona de contacto, son las que confieren a la correa la mencionada estabilidad dimensional.

25 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en los que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha represen

tado lo siguiente:

La figura 1, muestra a escala muy amplia una sección transversal esquemática de una correa de eslabones.

5 La figura 2, muestra una sección transversal de la figura 1, realizada por la línea de corte II-II pero en la que se muestra ya la configuración rizada del alambre de articulación entre espirales.

10 La figura 3, muestra una vista similar a la de la figura 2, pero en la que la deformación aparece representada sobre las espirales y no sobre el alambre de articulación.

15 La figura 4, muestra una representación similar a la de las figuras 2 y 3 y en la que las deformaciones de estas dos figuras se hallan combinadas.

La figura 5, muestra un detalle del conjunto de la figura anterior, según la línea de corte V-V de dicha figura.

20 La figura 6, muestra otra sección del mismo conjunto representado en la figura 4, de acuerdo con la línea de corte VI-VI de dicha figura y también de la figura 5.

25 La figura 7, muestra una vista en planta de un sector de correa de eslabones realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

A la vista de estas figuras puede observarse como la correa de eslabones que se preconiza está

constituida mediante una pluralidad de espirales 11 mutuamente intercaladas y relacionadas entre sí a través de alambres de articulación 12 introducidos entre las vueltas intercaladas de espirales adyacentes. El espesor  $t$  o diámetro de las espirales 11 es sensiblemente igual al espaciamiento  $d$  entre las sucesivas vueltas de cada espiral, tal como puede observarse en la figura 2.

5

Las espirales 11, en sus respectivas zonas de contacto 13 con los alambres de articulación 12, y obviamente en cada espira 14, presentan una deformación consistente en un aplastamiento sobre el propio alambre 12.

10

Por su parte los alambres de articulación 12, tal como puede observarse en cualquiera de las figuras, están igualmente deformados, adoptando una configuración rizada.

15

La deformación de las espiras 14 no afecta solamente a su cara de acoplamiento a los alambres de articulación 12, sino también a las caras laterales de las mismas contactantes entre sí, tal como puede observarse en la figura 6, donde tales deformaciones aparecen referenciadas con 15.

20

25

Existe pues un enclavamiento parcial de las espiras en el seno de los alambres de articulación 12, así como una perfecta adaptación lateral de las espiras 11 entre sí, en sus zonas de contacto 13, con lo que se consigue la perseguida estabilidad en la correa.

Finalmente, como anteriormente se ha dicho, cabe también destacar el hecho de que cada par de espirales 11 contiguas se hallan arrolladas en sentidos contrario, tal como puede observarse en la figura 7, y que las espiras se encuentran aplanadas, tal como aparece representado en la figura 5, de manera que en las mismas y entre los dos alambres de articulación 12 correspondientes, se definen dos sectores rectilíneos distanciados entre si en una distancia aproximadamente igual al espesor de tales alambres de articulación, tal como puede observarse en la figura 5.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de T.T. HAAKSBERGEN B.V., con domicilio en Goersestraat 17, NL-7480 AA Haaksbergen (Holanda), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Correa de eslabones para máquinas de producción de papel y similares, que siendo de las que se constituyen mediante una pluralidad de espirales conectados entre sí mediante alambres de articulación, esencialmente se caracteriza porque tanto los alambres de articulación como las espirales son de naturaleza termoplástica, sintética, adoptando los alambres de articulación una configuración rizada cuyos alabeos corresponden con las espiras, habiéndose previsto que en la zona de contacto entre estos elementos existan deformaciones que afectan tanto a las zonas de contacto entre las espiras y los alambres como a las zonas de contacto entre las diversas espiras entre sí.

10 15 20 25 2.- Correa de eslabones, según reivindicación primera, caracterizada porque las espiras adoptan una configuración aplanada, de manera que en cada una de ellas existen dos tramos rectilíneos que se extienden entre los alambres de articulación correspondientes, distanciados entre sí una magnitud aproximadamente igual al espesor de dichos alambres, habiéndose previsto que cada par de espiras contiguas se encuentren enrolladas en sentido contrario y que, dichas espiras -

presenten un carácter monofilamentoso.

5 3.- Correas de eslabones, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque tanto la deformación de los alambres de articulación como la de las espiras alcanza un valor comprendido entre el 5 % y el 10 % del diámetro existente en las zonas no deformadas.

10 4.- "CORREA DE ESLABONES PARA MAQUINAS DE PRODUCCION DE PAPEL Y SIMILARES".

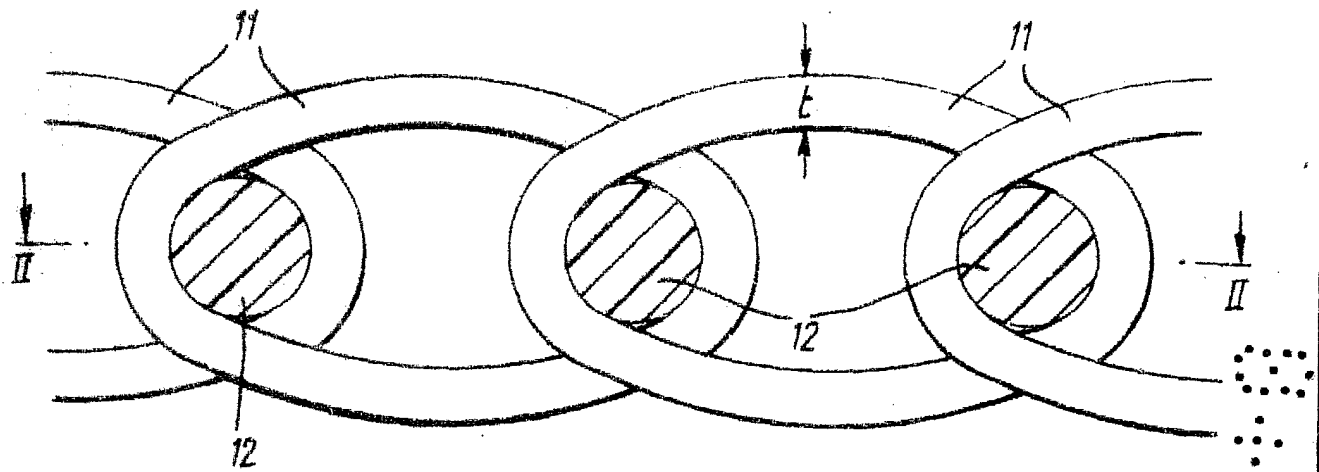
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 8 de Octubre de 1980

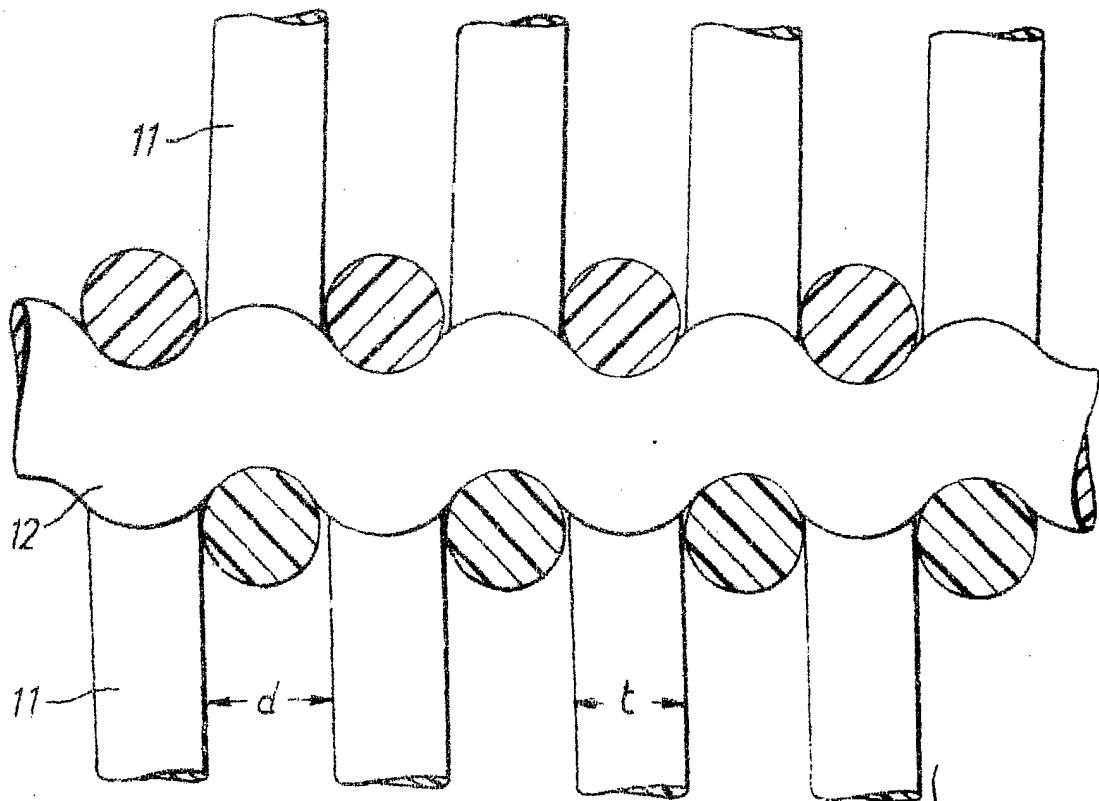
15 P.A. de T.T. HAAKSBERGEN B.V.

Victor Gil Vega:





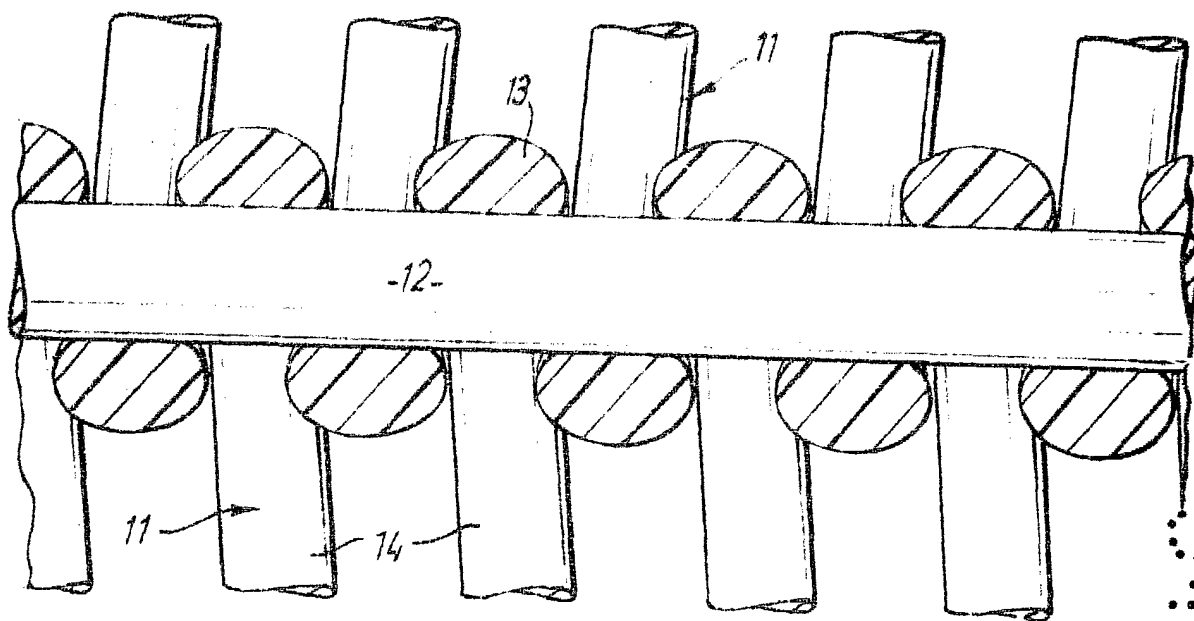
**FIG. 1**



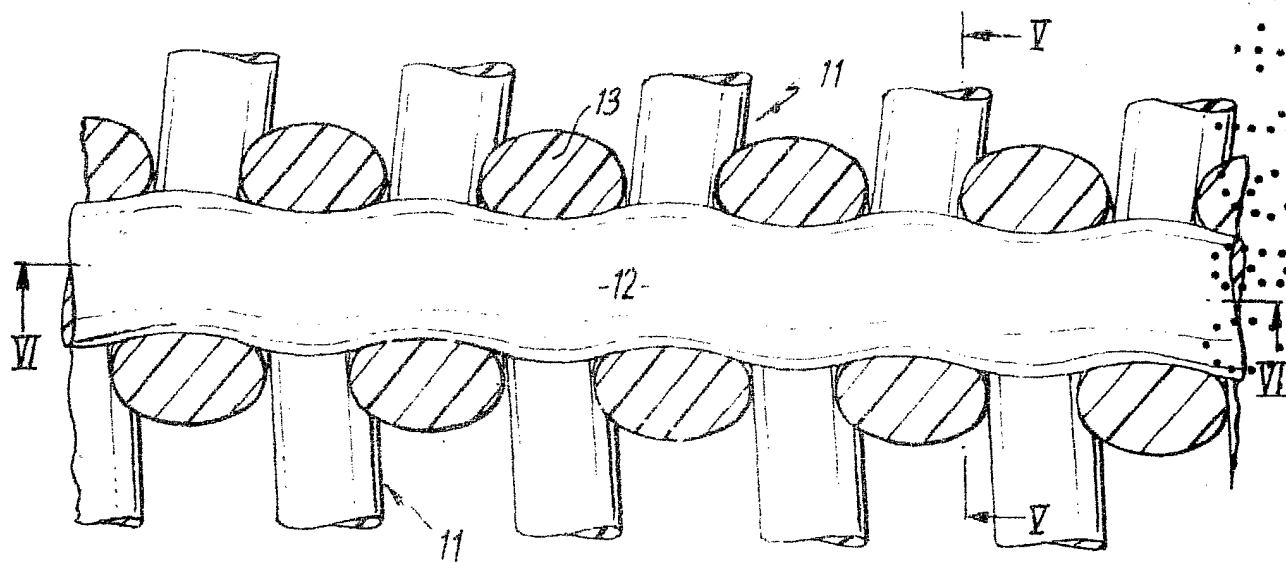
**FIG. 2**



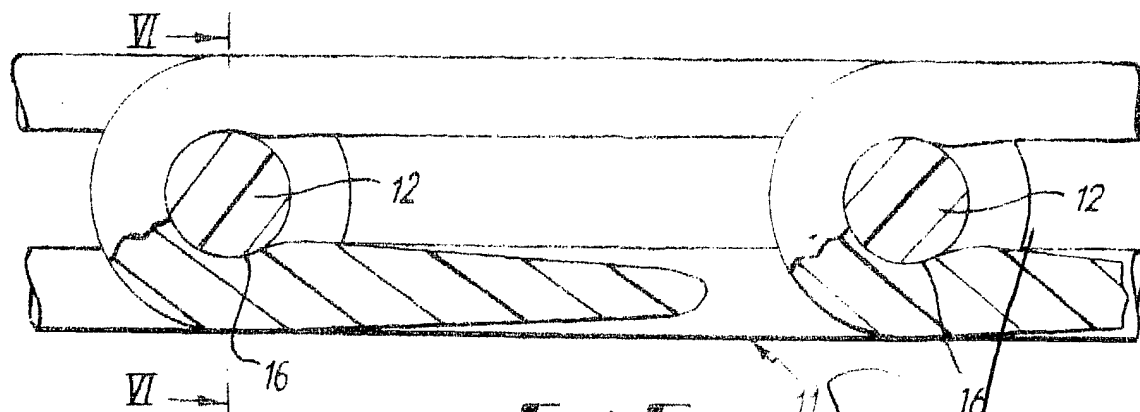
Madrid, 8.10.1980  
P.A. VICTOR GIL VEGA  
por poder



**FIG. 3**

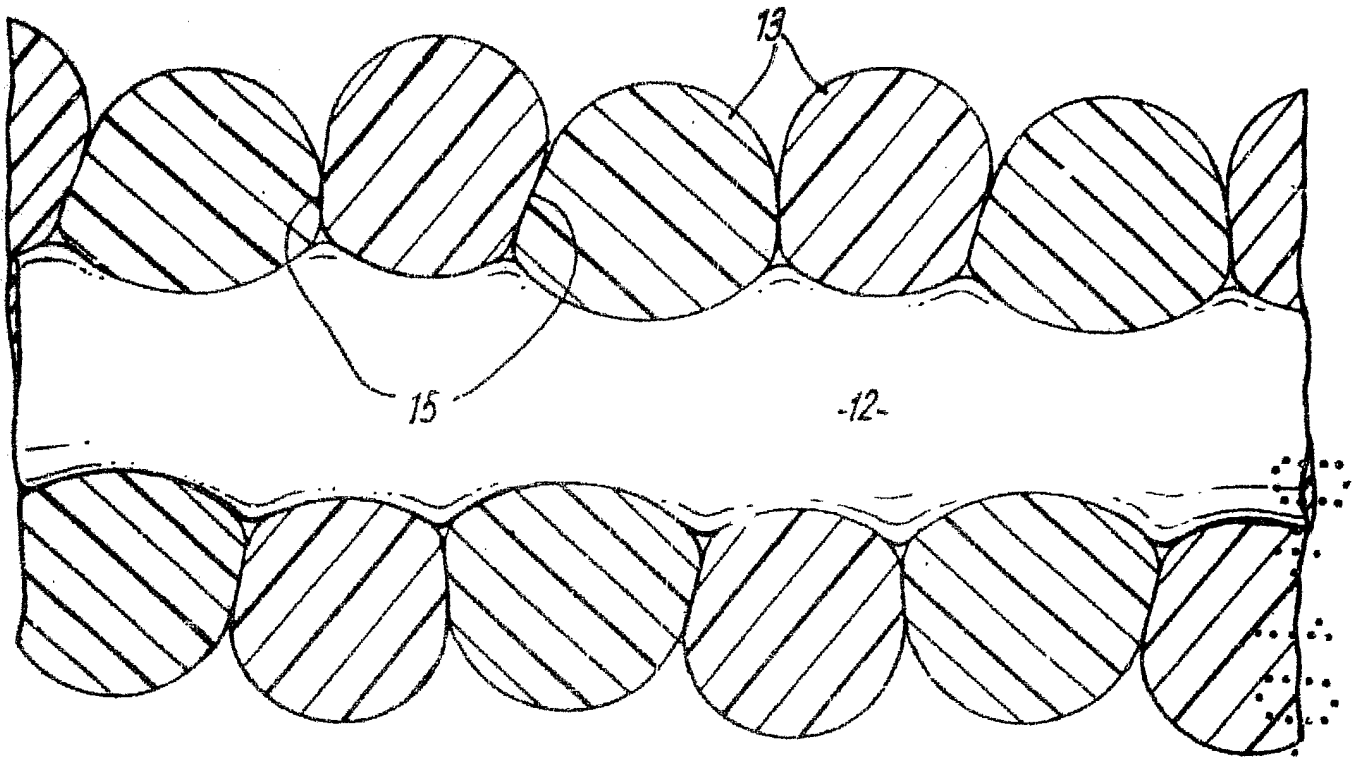


**FIG. 4**



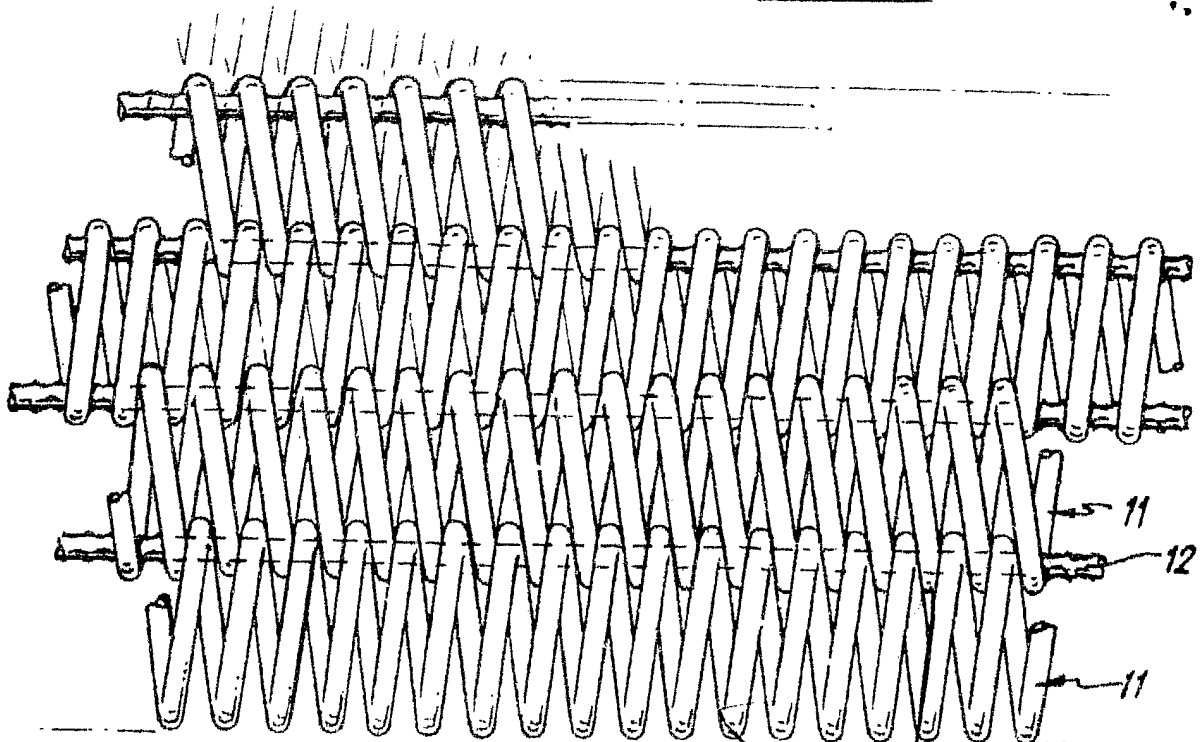
**FIG. 5**

Madrid, 8.10.1980  
P.A. VICTOR GIL VEGA  
por poder.



**FIG. 6**

**FIG. 7**



Madrid, 8.10.1980  
 P.A. VÍCTOR GIL VEGA  
 por poder

ESCALA VARIABLE